

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00058/2024

Pieza Administrativa N° 1487 Letra E Año 2024 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 16/12/24 Apertura: 20/12/2024 12:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

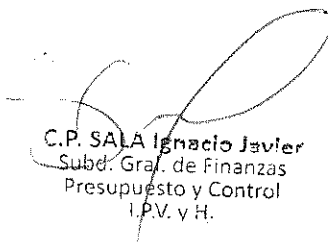
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).y Resolución O.P.C. 58/21 y modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PAPEL HIGIENICO ROLLO 300 MTS. UNIDAD			
>>	POR UNIDAD DE 300 mts(cono ancho), en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	200.00
2	Bolsa de Residuos 50 x 70 x 10 unidades. Unidad			
>>	POR PAQUETE DE 10 UNIDADES, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	300.00
3	Repasador. unidad			
>>	Repasador de Toalla algodón (solo colores oscuros) - REQUIERE MUESTRA. POR UNIDAD en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	30.00
4	DISPENSER P/PAPEL HIGIENICO			
>>	POR UNIDAD, para papel cono ancho de 300 mtrs. para pared, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final. REQUIERE MUESTRA	18.00


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Subd. Graf. de Finanzas
 Presupuesto y Control
 I.P.V. y H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00058/2024

Pieza Administrativa N° 1487 Letra E Año 2024 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 16/12/24 Apertura: 20/12/2024 12:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso l), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).y Resolución O.P.C. 58/21 y modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
5	DISPENSER P/TOALLA de papel intercaladas de pared			
>>	POR UNIDAD, en pesos y con dos decimales: en el caso particular de no contar con dicha unidad de medida, será válida la oferta, pero debiendo ofertar precio y unidad de medida requerida, independientemente de la forma de presentación del envase/paquete final.	15.00
	REQUIERE MUESTRA			

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago

Transf bancaria - Dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura con

E.P. SALA Ignacio Javier
 Subd. Gral. de Finanzas
 Presupuesto y Control
 I.P.V. y H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00058/2024

Pieza Administrativa N° 1487 Letra E Año 2024 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 16/12/24 Apertura: 20/12/2024 12:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

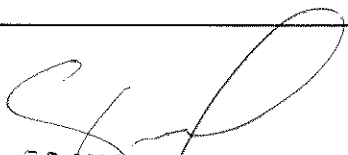
C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución M.E. N° 148/2024, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).y Resolución O.P.C. 58/21 y modificatorias y complementarias.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 55 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	transferencia bancaria - Se aceptan facturaciones parciales luego de la			
	Plazo de Entrega:	Inmediata o a coordinar con el proveedor		
	Mantenimiento de Oferta:	30 días s/ N° Dto 674/11		
	Lugar de Entrega:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	20/12/2024 a las 12:00		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia o al mail compras_ush@ipvtdf.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia		
	Vigencia del Contrato:	inmediata luego de firma de la Orden de Compra		
	Garantía de Oferta:	sin garantía de oferta		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	del proveedor		


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Subd. Gral. de Finanzas
 Presupuesto y Control
 I.P.V. y H.